



Durante el año 2020, este Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, no realizó estudios, investigaciones o análisis pagados total o parcialmente con recursos públicos, que hayan derivado de la naturaleza, atribuciones y funciones que se desprenden del Reglamento Interno de este Sujeto Obligado, tampoco elaboró dichos estudios, investigaciones o análisis en colaboración con organizaciones de los sectores social y privado o con personas físicas, ni los contrató para que fueran realizados por las organizaciones ya aludidas, por instituciones u organismos públicos o personas físicas; motivo por el cual, no se hace publicación al respecto.

Fuente: Dirección de Área de Finanzas.